



Formato CRCCS-001

Fecha de registro:

ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD (PAPPEMS)				
CONSTANCIA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL (CCS)				
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CCS				
Nombre del CCS:		Clave asignada por la normativa (Cve. Pp, CCT, Núm. Consecutivo):	S298-XXXXXXXXXX-XX	
NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL CCS				
Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo en el CCS	Firma o Huella
II. DATOS DEL PROYECTO O APOYO OTORGADO				
LOCALIZACIÓN				
Estado:		Municipio:		Localidad:
Tipo de Apoyo:				
III. FUNCIONES QUE REALIZARÁ EL CCS				
<p>I. Solicitar a la instancia normativa o a la instancia ejecutora la información pública relacionada con la operación del programa federal;</p> <p>II. Vigilar que:</p> <p>a. Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal;</p> <p>b. El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable;</p> <p>c. Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable;</p> <p>d. Se cumpla con los periodos de ejecución y entrega de los beneficios;</p> <p>e. Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios;</p> <p>f. El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal;</p> <p>g. El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres; y</p> <p>h. Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.</p> <p>III. Elaborar informes de los resultados de las actividades de operación de la contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos; y</p> <p>IV. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de estas y canalizarlas a las autoridades competentes para su atención.</p>				
Nombre del Enlace de Contraloría Social en la Entidad Federativa:				